

El Ovallino



DURANTE EL AÑO 2022
**MÁS DE 10 MIL
CIRUGÍAS EN
EL HOSPITAL
PROVINCIAL**
08

70 HECHOS DE ESTE
TIPO EN LA REGIÓN

**APODERADO Y
ESTUDIANTE
PROTAGONIZAN
RIÑA**
02

EL DOMINGO DESDE LA
PLAZA DE ARMAS

**INVITAN A
CICLETADA
FAMILIAR EN
OVALLE**
07

EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

DETIENEN A PRÓFUGO DE CRIMEN DE CARABINERO

En medio de una entrevista televisiva, el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, dio a conocer la detención del último y cuarto involucrado en el crimen del suboficial mayor, Daniel Palma, ocurrido a inicios de mes. El sujeto habría sido localizado en el sector de Chañaral Bajo. **03**



DOS MUJERES FALLECIDAS TRAS COLISIÓN MÚLTIPLE EN LA RUTA D-45 04-05

LEONEL PIZARRO

SHOWS
en vivo
SALA DE JUEGOS 23:00HRS GRATIS

SAB 29 ABR

PATO PIMIENTA

OVALLE CASINO & RESORT

MÁS DE 70 RIÑAS EN COLEGIOS DE LA REGIÓN ESTE AÑO

Estudiante y apoderado protagonizan pelea a las afueras del Liceo Politécnico

El menor de 16 años de edad fue atacado por el apoderado de otro alumno, en un confuso momento que se habría originado por un altercado en la mañana del mismo día. El joven constató lesiones en el Hospital Provincial de Ovalle, para posteriormente realizar la denuncia en Carabineros.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la jornada de este jueves se divulgó a través de redes sociales un vídeo en donde un adulto se enfrasca en una pelea a golpes con un estudiante del Liceo Politécnico de Ovalle, hecho que había ocurrido a eso de las 15:30 hrs del pasado miércoles 26 de abril.

El confuso incidente se habría originado en un altercado ocurrido durante la mañana del miércoles, en donde no habría estado involucrado el joven que finalmente fue agredido.

Así fue declarado por la madre del joven, María Fernanda Saavedra, quien comunicó su preocupación a través de una entrevista con Diario El Ovallino, "en la mañana hubo un altercado en la sala de clases, pero no con mi hijo, sino con otro compañero de curso. Ahí mandaron a llamar a los apoderados, pero a mí no me llamaron, porque mi hijo no estuvo involucrado. Después a la tarde me llaman para preguntarme si sabía lo que había pasado, y ahí fue cuando me enteré, me dijeron que querían saber cómo estaba mi hijo, porque era muy grave lo que había pasado", indicó.

Ante esta emergencia, la madre pidió permiso para salir de su trabajo para ir a



EL OVALLINO

En redes sociales se divulgó el video de la pelea entre un estudiante y apoderado del Liceo Politécnico.

buscar a su hijo al liceo, pero este ya se encontraba en el Mercado para tomar el bus de regreso a su casa (la familia vive en el sector rural de la comuna).

En ese momento la apoderada se trasladó hasta el liceo, y ahí fue cuando junto al inspector del establecimiento convencieron al joven de volver desde la ruralidad, para constatar las lesiones y realizar la denuncia en Carabineros.

De esta manera, el joven se devolvió a Ovalle con su padre, para iniciar los procesos correspondientes, primero en el Hospital Provincial, y luego en la Tercera Comisaría.

PREOCUPACIÓN DE MADRE

María Fernanda Saavedra manifiesta su preocupación por este caso, ya que

dice que no se puede permitir que un adulto agrede a un menor de edad, "yo no voy a negar que mi hijo le pegó al caballero, sí le pegó para defenderse, pero estamos hablando que acá hay un adulto que tiene que pensar de manera distinta. Yo tengo 47 años, y me acuerdo que antes siempre habían peleas en las escuelas, pero peleas entre los compañeros, y después se daban la mano y ahí quedaba la pelea, pero ahora viene el papá, el tío o el abuelo a pegarle a un niño chico, o sea, ¿de qué estamos hablando?", apuntó.

En este sentido agrega que "mi hijo siempre ha sido bueno para defenderse, yo no avalo la violencia, pero gracias a que mi hijo se supo defender salvó su vida, porque se enfrentó a un hombre mayor".

El joven agredido no asistió a clases durante este jueves 27 de abril y tampoco lo haría durante este viernes 28. De esta manera, la familia confía en la justicia, mientras evalúa cuándo será el mejor momento para el retorno a las aulas de su hijo, "hay que dejar que la justicia actúe, porque este hombre cometió el error más grave de su vida, meterse con un menor de edad. Yo no voy a bajar los brazos ni la denuncia, porque hoy fue mi hijo, y mañana puede ser otro menor, no es posible que un adulto se meta con un niño", sostuvo la madre.

"YO NO VOY A NEGAR QUE MI HIJO LE PEGÓ AL CABALLERO, SÍ LE PEGÓ, PERO ESTAMOS HABLANDO QUE ACÁ HAY UN ADULTO QUE TIENE QUE PENSAR DE MANERA DISTINTA"

MARÍA FERNANDA SAAVEDRA
MADRE DEL MENOR AGREDIDO

MONITOREO DEL MINISTERIO

Desde el Departamento Provincial de Educación de Limarí tomaron conocimiento del caso, y así tomaron contacto con el liceo, para resguardar que los protocolos se cumplan.

"Como Ministerio de Educación frente a situaciones que afectan la convivencia escolar dentro de un establecimiento educacional o en sus cercanías, y que estén involucrados estudiantes o apoderados, el equipo directivo debe asumir la responsabilidad de recibir la denuncia, aplicar los reglamentos internos y los protocolos que están establecidos obligatoriamente por la normativa educacional. En paralelo, el establecimiento debe efectuar la denuncia a Carabineros, si es un presunto delito de agresiones. A través, del Departamento Provincial de Educación de Limarí tomamos contacto con el sostenedor para entregarles acompañamiento, según las necesidades que requiera y en el ámbito de nuestra competencia. La convivencia escolar es responsabilidad de todas y todos, quienes tenemos un rol en el proceso educativo de niñas, niños y adolescentes, es decir estudiantes, familias, docentes, asistentes de la educación, equipo directivo, sostenedores, con el acompañamiento del Ministerio de Educación, para promover que las comunidades educativas sean espacios libres de violencia y garantizar el bienestar socioemocional de las y los estudiantes y su proceso de enseñanza aprendizaje", señaló la jefa provincial, Susana Torres Pérez.

Cabe destacar que en lo que va del año se han registrado 74 riñas en colegios, sumando este último registrado en Ovalle. De esta cifra, 64 han sido catalogados como hechos de lesiones leves, 2 de ellos graves y 4 en la vía pública, entre otras especificaciones.

edn | **COTIZA**
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

"EL MÁS BUSCADO"

Cuarto involucrado en asesinato de suboficial Palma fue detenido en Monte Patria

Monte Patria

Al final de una entrevista con Meganoticias, y cuando aún no había finalizado el aniversario de Carabineros, el general director de la institución, Ricardo Yáñez, confirmó la detención del cuarto imputado por el homicidio del suboficial mayor Daniel Palma, ocurrido en la madrugada del pasado 6 de abril.

"Quiero decirle a la familia que le hemos cumplido, porque nuestro equipo del OS9, en conjunto con la Fiscalía Centro-Norte, han logrado georreferenciar la ubicación de uno de los prófugos de la muerte del suboficial Palma", señaló en la oportunidad, el general Yáñez.

Sobre el detenido, precisó que "es el más buscado, el que tenía una participación mayor en los hechos que se están investigando y fue detenido en la localidad de Monte Patria", afirmó. De hecho, según pudo averiguar Diario El Día, el prófugo habría sido detenido en el sector de Chañaral Bajo concretamente.

Al respecto, el general expresó que "es el cuarto detenido, era un objetivo de la Fiscalía. Se logra su captura

Se trata de un ciudadano venezolano, último implicado en el caso que conmocionó al país, y quien es identificado como el sujeto que tuvo la mayor participación en el crimen del uniformado.

a través de una investigación conjunta. Es venezolano y la identidad todavía no la tenemos, ya que debe confirmarse por parte de los equipos especializados", cerró.

Junto con reiterar que el detenido "está directamente vinculado a los hechos y posicionado en el lugar donde murió el suboficial Palma", Yáñez afirmó que ésta, "es una noticia que no sólo trae consuelo a la familia del carabinero, sino que también a la institución".

De acuerdo a la información recabada por El Día, el sujeto fue trasladado a



El suboficial mayor, Daniel Palma, murió en la madrugada del pasado 6 de abril tras ser baleado en el rostro por un grupo de delinquentes.

CEDIDA

la Región Metropolitana la misma noche de este jueves.

ASESINATO DEL SUBOFICIAL PALMA

Este detenido, se suma a otros 3 que desde el 13 de abril están en prisión preventiva, luego que Fiscalía formalizara a Ovimarlixion Garcés Briceño por el delito de homicidio de carabinero en servicio, y de David Fuentes y Luis Lugo por diversos delitos.

De acuerdo a lo establecido por la investigación de la Fiscalía Centro Norte, la noche del 5 de abril al menos 6 sujetos participaron de una balacera en un cité en Santiago Centro, situación que generó que el suboficial Palma acudiera al sector de Matta.

Tras los disparos, Garcés Briceño se subió a un automóvil Chevrolet azul, que fue controlado por el carabinero, pero casi de forma inmediata le dispararon al uniformado, que no habría tenido tiempo para reaccionar y que moriría horas después.

Suscríbese a diario El Ovallino por: \$60.000 Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

El Ovallino

VISITE: www.elovallino.cl

SOLICITE INFORMACIÓN

(53) 2448272
(51) 2200400

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

EN LAS CERCANÍAS DEL PEAJE DE SOCOS

Dos mujeres fallecidas tras colisión múltiple en la Ruta D-45

Según información preliminar, y por circunstancias que se investigan, el automóvil se desvió de su carril, colisionando con un camión, lo que a su vez produjo un choque con un segundo vehículo de carga. En el lugar, fallecieron las dos ocupantes del vehículo menor, mientras que, dos pasajeros de uno de los vehículos mayores resultaron lesionados, aunque sin riesgo vital.



LEONEL PIZARRO

La información preliminar, en base a la declaración de testigos, apunta a que el automóvil se salió de su carril, colisionando con uno de los camiones.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Pasadas las 9 de la mañana de este jueves 27 de abril se registró un fatal accidente de tránsito en la Ruta D-45, en las cercanías del peaje de Socos. Se trató de una

colisión múltiple que tuvo como consecuencia la muerte de dos mujeres, quienes se trasladaban en un automóvil Kia Morning, y dos hombres lesionados, aunque fuera

de riesgo vital, quienes transitaban en un camión.

“Esto fue a la altura del kilómetro 6 de la Ruta D-45. Fue un accidente de tránsito con la participación de dos camiones y un automóvil. Este vehículo habría impactado con uno de los camiones, y de ese lamentable accidente resultaron dos personas fallecidas y dos personas con lesiones graves”, informó la capitán de Carabineros de Ovalle, María José Figueroa.

El personal policial llegó hasta el lugar, así como la ambulancia del SAMU y voluntarios de Bomberos de Ovalle, quienes debieron realizar

las maniobras de rescate de los sobrevivientes y de las víctimas fatales. “Nuestra principal labor en estos accidentes es liberar a las personas. Nosotros tenemos herramientas especializadas para dicha labor, así como también el personal preparado con entrenamiento para este tipo de rescate. En esta ocasión tuvimos que liberar a dos masculinos del camión tres cuartos. Posteriormente tuvimos que esperar que la SIAT haga sus diligencias, para proceder a liberar a las dos mujeres fallecidas. El tercer vehículo sufrió daños, pero menores. El conductor estaba sin

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE Ubicado en Antonio Tirado N° 140, Ovalle, **rematará el día 12 de mayo de 2023, a las 12:00 horas**, mediante video conferencia por plataforma Zoom, El inmueble consiste en: inmueble ubicado en, PASAJE RAFAEL OLMEDO N.º 40. Correspondiente al lote 17 de la manzana 18, de la población Tuqui, Inscrito nombre de Doña Gabriela Lourdes Alvarado Araya, a fojas 2404 número 2992, del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de OVALLE, correspondiente año 2013.

Los interesados deberán consignar previamente el 10%, del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañado materialmente en la causa. bases de la subasta y demás antecedentes constan en la causa **Rol 694-2020, "PROMOTORA CMR FALABELLA S.A./ ALVARADO."** Fecha dieciocho de abril de dos mil veintitrés.

MAURICIO AGUILERA TAPIA.
SECRETARIO SUBROGANTE.



LEONEL PIZARRO

En la mañana de este jueves se registró un accidente fatal en la Ruta D-45, en las cercanías del peaje de Socos.

problemas, así que se trabajó con los vehículos que colisionaron de manera frontal”, informó el comandante de bomberos, Segundo Ossandón.

Cabe destacar que uno de los lesionados de mayor gravedad fue trasladado al Hospital Provincial de

Ovalle, encontrándose sin riesgo vital.

CAUSAS

Las causas del fatal accidente aún están en investigación, pero la información preliminar -según la

“DE ACUERDO A LA DECLARACIÓN DE TESTIGOS, QUE ES ALGO QUE ESTAMOS VERIFICANDO CON EL PERITAJE DE LA SIAT, EL AUTOMÓVIL KIA MORNING HABRÍA SALIDO DE SU PISTA DE CIRCULACIÓN, IMPACTANDO A UNO DE LOS CAMIONES”

MARÍA JOSÉ FIGUEROA
CAPITAN DE CARABINEROS DE OVALLE

“NUESTRA PRINCIPAL LABOR EN ESTOS ACCIDENTES ES LIBERAR A LAS PERSONAS. NOSOTROS TENEMOS HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS PARA DICHA LABOR, ASÍ COMO TAMBIÉN EL PERSONAL PREPARADO CON ENTRENAMIENTO PARA ESTE TIPO DE RESCATE”

SEGUNDO OSSANDÓN
COMANDANTE DE BOMBEROS DE OVALLE

declaración de testigos- apunta a que el automóvil de menor tamaño se habría desviado de su carril, chocando frontalmente contra un primer camión (el que trasladaba verduras desde Santiago), para posteriormente provocar el segundo impacto.

“De acuerdo a la declaración de testigos, que es algo que estamos verificando con el peritaje de la SIAT, el automóvil Kia Morning habría salido de su pista de circulación, impactando a uno de los camiones. Esto habría provocado que

perdiera el control, se trasladara a la otra pista y así impactara de frente con un segundo camión, que venía transitando desde Socos a dirección a Ovalle”, sostuvo la capitana Figueroa.

Hasta el cierre de esta edición no fue posible confirmar la identidad de las víctimas fatales, pero información extraoficial apunta a que una de ellas sería oriunda de la comuna de Monte Patria, en donde se le realizarían sus funerales.



Red de Salud
UC • CHRISTUS



Lo mejor de la Medicina UC en La Serena

Ahora también en Peñuelas y Ovalle

Conoce más en: UCCHRISTUS.CL

TRAS DISPARO DE CARABINERO AL EVADIR UN CONTROL E INTENTO DE ATROPELLO

PDI realiza peritajes a motocicleta y entrevista a testigos por muerte de ciudadano venezolano

Por su parte, la viuda de Nehomar Terán, Estefany Villalobos, aseguró que buscará limpiar el nombre de su esposo quien, reiteró, no tenía antecedentes penales ni en su país de origen ni en Chile.

LIONEL VARELA Á.
Coquimbo

Mientras se desarrollaba la celebración del Día del Carabinero en la Plaza de Armas de La Serena, en Coquimbo, Estefany Villalobos, viuda de Nehomar Terán, ciudadano venezolano abatido este martes, tras eludir un control policial, realizaba una serie de trámites para poder repatriar el cuerpo de su esposo.

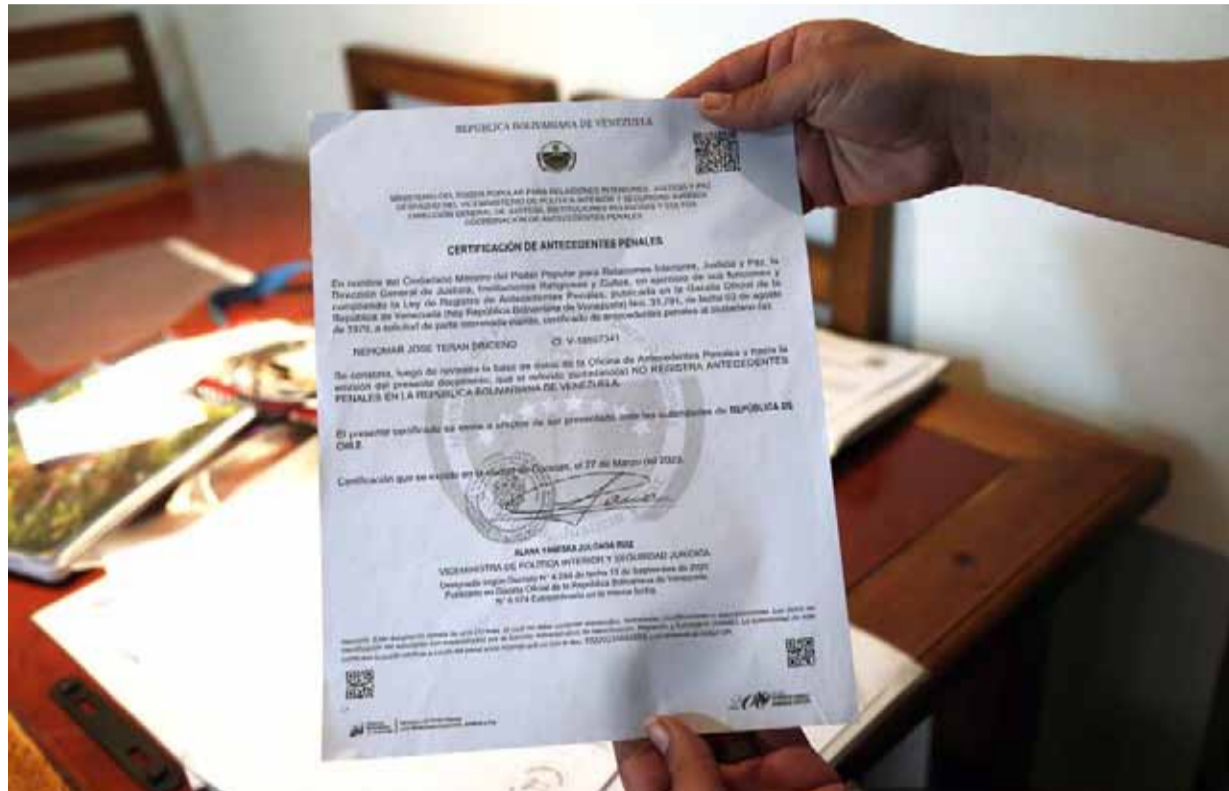
Al mismo tiempo, la Policía de Investigaciones continuaba efectuando una serie de diligencias para esclarecer el hecho que terminó con la muerte del ciudadano extranjero.

En este contexto, el subprefecto Germán Trigo, jefe (s) de la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena, explicó que durante la jornada de ayer, detectives de la unidad especializada en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, desarrollaron diversas diligencias relacionadas con la investigación por homicidio frustrado que instruyó el Ministerio Público.

“El trabajo científico-técnico consideró también los peritajes mecánicos a la motocicleta, empadronamiento y entrevistas a testigos en el sitio del suceso, además de la fijación fotográfica y de plano diurna, entre otras técnicas de investigación criminal”, explicó el oficial.

HASTA LAS ÚLTIMAS
CONSECUENCIAS

En tanto, Estefany Villalobos explica



Estefany Villalobos sostiene los papeles de antecedentes de Nehomar Terán, en el que confirma que no cuenta con ningún tipo de antecedentes penales.

LAUTARO CARMONA

que, en estos momentos, se encuentra enfrentando una compleja situación al tener que movilizarse para realizar una serie de diligencias necesarias tras la muerte de su esposo. Además indicó, no cuenta con una red de apoyo en Chile, lo que le impide dejar a sus cuatro pequeños hijos al cuidado de alguien mientras se ausenta. Por lo demás, debido a la traumática situación que han vivido, tampoco ha podido enviar a los niños al colegio.

Al ser consultada por El Día sobre la investigación que se está llevando a cabo la mujer, expresó su frustración al afirmar que, hasta el momento, no ha recibido información alguna por parte de la PDI ni de la Fiscalía.

Al mismo tiempo, solicitó ayuda para poder limpiar el nombre de su esposo y para que el carabinero que disparó responda ante la justicia. Mientras tanto, está a la espera de poder concluir todos los trámites necesarios para trasladar el cuerpo de Nehomar a su natal Zulia, en Venezuela, lo antes posible.

No obstante, subrayó que, antes de regresar a su país, buscará llegar hasta las últimas consecuencias para que los responsables de la muerte de su esposo, respondan ante los tribunales, reiterando que, si bien su pareja se encontraba de manera ilegal en Chile, no merecía ser víctima de un disparo pues Nehomar, no tenía antecedentes penales ni en Venezuela ni en Chile.

APOYO A CARABINEROS

Cabe recordar que el uniformado autor del disparo que causó la muerte de Nehomar Terán, se encuentra actualmente, en calidad de víctima de homicidio frustrado ante el intento de atropello del ciudadano venezolano según informaciones preliminares, a la espera de la investigación del caso.

En ese sentido, desde la institución uniformada señalaron que el funcionario afectado se encuentra trabajando y recibiendo apoyo psicológico por los hechos acontecidos el día martes.

Por otro lado, y en el marco de la conmemoración del Día del Carabinero, diversas autoridades regionales y par-

lamentarios brindaron el apoyo a la institución por el accionar realizado en el procedimiento, en el que corrió riesgo asegurar, la vida de uno de sus integrantes.

A nivel nacional, incluso el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, se refirió a este procedimiento ocurrido en Coquimbo.

“Este gobierno respalda a las instituciones del Estado para que haga su trabajo y como bien lo saben, siempre en el marco del reglamento, de la ley. Nuestras policías están siendo dotadas de más y mejores herramientas para que hagan su trabajo y también para prevenir el delito”, afirmó a medios nacionales.

En ese sentido, Vergara agregó que “cuando se incrementan los controles y detenciones, muchas de ellas por órdenes vigentes, cuando hay en algunos casos porte de armas o cuando se usan otros elementos, como en este caso un vehículo para intentar agredir a una policía, hay marcos de ley y reglamentos que establecen claramente cuáles son los procedimientos que hay que llevar adelante”, dijo.

**SE NECESITA UBICAR
EN LA CIUDAD DE OVALLE**

**ALGÚN FAMILIAR DIRECTO DE LA
SRA. REBECA DEL ROSARIO AGUIRRE**

CONTACTARSE AL FONO +569 97909151

EXTRACTO

En Causa Rol V-286-2022, seguida ante Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 23 de Marzo de 2023, se dictó sentencia que declara que don FAVIO ABDON ÁLVAREZ ROJAS, cédula nacional de identidad N° 20.732.644-5, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su madre doña YACELA MARÍA ROJAS ÁLVAREZ, cédula nacional de identidad N° 9.179.995-2. SECRETARIO

EXTRACTO

En Causa Rol V-144-2022, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 9 de Marzo de 2023, se dictó sentencia que declara que doña NATALI ELIZABETH NUÑEZ NUÑEZ, cédula nacional de identidad N° 16.324.679-1, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su hermana doña KAREN ROCIO NUÑEZ NUÑEZ, cédula nacional de identidad N° 17.113.894-9. SECRETARIO

ACTIVIDAD ENMARCADA EN EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

Municipio invita a **Cicletada Familiar** en Ovalle

La actividad, enmarcada en los 192 años de vida de Ovalle, se realizará el domingo 30 de abril desde las 10.00 de la mañana en la plaza de armas. La iniciativa deportiva tendrá un recorrido de 7 kilómetros por las calles céntricas de la ciudad. Los ciclistas recibirán un número con el cual podrán participar del sorteo de cuatro bicicletas.

Ovalle

El próximo domingo 30 de abril, desde las 10.00 de la mañana en la plaza de armas, se realizará una nueva versión de la "Cicletada Familiar Aniversario". Con esta actividad deportiva se cerrará el programa de actividades enmarcadas en el aniversario 192 de Ovalle.

Los participantes, al momento de su llegada, tendrán que inscribirse y se les asignará un número el cual les dará el derecho a ser parte del sorteo de cuatro bicicletas que se realizará al término del recorrido. Además, se efectuará un calentamiento previo con el profesor Armando Pino, para evitar complicaciones físicas y lesiones.

La Cicletada Familiar se iniciará



Como ya se ha hecho costumbre, nuevamente las calles de Ovalle albergarán una cicletada familiar para toda la familia.

EL OVALINO

en la plaza de armas y continuará por Vicuña Mackenna, Benavente, Feria Modelo, Maestranza, Libertad, Portales y Socos. Luego, los aficionados al ciclismo tendrán que sortear Covarrubias, Avenida La Feria, Puente Los Cristi, David Perry, Independencia, Santiago, Vicuña Mackenna, para concluir en el principal paseo público de la ciudad, completando un recorrido de 7 kilómetros.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, señaló que "en esta nueva administración creemos muy importante la práctica del deportes y realización de actividad física y por eso quiero hacer una invitación a toda la comunidad, para que participe en esta actividad familiar, que tiene como principal objetivo que niños, niñas, jóvenes y adultos disfruten de un momento agradable y a la vez realicen actividad

física. Tendremos una bonita jornada, con la cual cerraremos el programa de actividades que preparamos para celebrar los 192 años de la fundación de nuestra querida ciudad de Ovalle".

En la jornada habrá banderilleros, quienes les indicarán el recorrido a los participantes, además de ambulancia y personal paramédico por si se presenta algún tipo de emergencia o lesión.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:02

Envíanos todo y en todo momento 09:02

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino

ANP
ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

GENERALES

SÓLO MAYORES

9 4138 5502 rubia bonita figura ubicada en el portal

LEGALES

FE DE ERRATAS

En el aviso causa Rol V-286-2022 del 2° Juzgado de Letras de Ovalle, publicado en Diario El Ovallino los días 26-27 de Abril se cometió el siguiente error

de transcripción: Dice: se dictó sentencia que declara que don FLAVIO ABDON ÁLVAREZ ROJAS.... Debe decir: se dictó sentencia que declara que don FAVIO ABDON ÁLVAREZ ROJAS...

CITACION

Los Presidentes de las Sociedades de Veraneo de Guanacos "Perla del Limari Ltda" y "Brisas Marinas Ltda", citan a los socios y socias, a la Asamblea Anual Ordinaria, para el día Sábado 20 de Mayo de 2023,

a las 12.00 Horas en Primera Citación y a las 12.30 horas en segunda citación, a efectuarse en el Club Social Árabe, Arauco 255 de Ovalle; para tratar los siguientes Temas: Cuenta General y Diagnostico de la situación de ambas Sociedades, elección o ratificación de las Directivas, Puntos Varios Generales, Reposiciones y Observaciones. Esperamos contar con su asistencia y puntualidad Eduardo Plaza / Enrique Peñaloza

SE LOGRÓ INTERVENIR AL 85% DE QUIENES ESTABAN EN LISTAS DE ESPERA

Hospital de Ovalle realizó más de 10 mil cirugías durante 2022

Ovalle

El principal recinto de salud de alta complejidad de la Provincia de Limarí realizó su rendición de Cuenta Pública delante de representantes de la comunidad, funcionarios y autoridades locales. En la instancia el director del Hospital mostró a los asistentes las principales cifras y gestiones de la institución, entre las cuales destacó el proceso de reactivación quirúrgica post pandemia, resaltando que durante el 2022 se realizaron 10.866 cirugías, lo que corresponde a un 37,8% más que el 2021.

Según comentó el director (s) del Hospital Provincial de Ovalle, Jorge Gutiérrez, "en esta cuenta pública buscamos comparar nuestras cifras alcanzadas durante el 2022 con el año 2019, ya que en ese tiempo estábamos en un escenario previo a la pandemia, esto lo hicimos para demostrarle a la comunidad que estamos avanzando en las cirugías y consultas médicas pendientes, con la esperanza de volver a lograr esas cifras e incluso superarlas el presente año".

Esto se debe principalmente a que durante los años 2020 y 2021 el recinto de salud dedicó sus esfuerzos principalmente en la atención de pacientes afectados por el COVID-19. Además, desde el centro de salud también informaron que se tuvieron que hacer algunas reparaciones en los quirófanos que hicieron que el flujo de producción quirúrgica fuese un poco más lento.

En 2019 el recinto asistencial realizó 11.866 cirugías, por lo tanto, según señaló el doctor Gutiérrez, "con total certeza podemos decirle a la comunidad que estamos cerca de lograr ese volumen de actividad quirúrgica que se alcanzó con 5 pabellones en el antiguo hospital, mientras que aquí en nuestra nueva casa tenemos 7 de estos recintos, por lo tanto, el objetivo de este año como institución es potenciar a nuestros equipos para que podamos resolver los problemas de salud de nuestra población con



Las cifras dadas a conocer por el director del recinto hospitalario, corresponden al proceso de reactivación post pandemia.

EL OVALINO

La información se dio a conocer en medio de la cuenta pública del hospital de Ovalle, oportunidad en la cual se dieron a conocer las principales cifras y gestiones de la institución, en donde se destacó la realización de 10.866 cirugías, lo que equivale a un 37,8% más respecto a lo realizado en 2021.

mayor cobertura".

Otro de los temas importantes que se abordó en la rendición del nosocomio fue el compromiso de operar durante el 2022 a 1.573 casos de personas que esperaban por una cirugía desde el año 2018 en adelante, meta que según explicó el director "logramos alcanzar en 85%, quedándonos pendientes 230 intervenciones que esperamos entregarles una solución lo antes posible en transcurso del 2023".

Una de las informaciones que no dejó de llamar la atención a los presentes fue la cantidad de medidas

legales de protección que la institución gestionó ante el Ministerio Público para proteger a pacientes niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneración de derecho. Al respecto, el doctor Jorge Gutiérrez contó que "durante el 2022 se gestionamos 47 medidas de protección para estos pacientes que sufrieron agresiones relacionadas con abuso sexual, intoxicación por drogas, intentos de suicidios o autolisis, violencia física o psicológica y abandono, esto no deja de conmovernos como equipo de salud, por lo tanto, quisimos trans-

parentar estos datos para hacer un llamado a la comunidad a proteger la infancia y ponerle coto a este tipo de conductas".

AUMENTAN LOS PARTOS EN UN 16,44%

Todos los años el recinto asistencial informa la cantidad de partos que se realizan, pero este índice siempre había venido a la baja en relación períodos anteriores. Durante el 2022 nacieron 1.622 ovalinos, lo que corresponde a un 16,44% respecto del año anterior, ya que el 2021 se asistieron 1.393 de este tipo de procedimientos.

Según explicó el director del hospital, "este es un dato interesante que nos sorprendió y que debe tener diversas implicancias relacionadas a la pandemia, sin embargo, no deja de ser nunca una buena noticia que aumenten los nacimientos de niños que sin duda llena de felicidad los hogares de la provincia".

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967